

UN TRAJE PARA LA INSINUACIÓN, LA PROVOCACIÓN Y EL RECATO

Carmen Rodríguez de Tembleque

Museo del Ejercito

En muchas ocasiones oímos decir que las apariencias engañan, que aquello que estamos viendo no es lo real, no es lo que se quiere mostrar, que tras esa imagen que vemos se esconde la realidad. Esta afirmación se hace muy presente en la cultura islámica pudiendo apreciarlo en algunas de sus arquitecturas, en donde, tras fachadas austeras, encontramos interiores de gran belleza y riqueza, como podemos contemplar en edificaciones realizadas por esta cultura en nuestra tierra, por ejemplo la Alhambra. Igualmente sucede en el caso de la imagen de la mujer musulmana la cual suele ocultar su figura detrás de una indumentaria, que la cubre desde los pies a la cabeza y que esconde, en algunas ocasiones, tanto su belleza como una vestimenta más valiosa .

Orígenes

Muchas de las costumbres árabes fueron asimiladas por los españoles tras los años de convivencia: arquitectura, literatura, lenguaje, etc., y en el caso que nos incumbe, el de la indumentaria femenina y, la forma en que la mujer cubría la cabeza con un manto, ocultando tras él parte de su rostro.

Antonio León Pinelo (1641: 41-45) indaga cual es la antigüedad de la costumbre de cubrirse el rostro la mujer. Primero nos explica cual es la distinción entre los dos usos del velo: “cubierto” o “tapado”:

“A las que usan cubrirse todo el rostro con el manto, llamamos llanamente Cubiertas: i a las que descubren media vista, i en estilo vulgar dizen de medio ojo, Tapadas [...] El Cubierto, en las mas modestas, o que salian con menos aliño. El Tapado, universal en todas, de suerte, que apenas se hallava muger por las calles, que fuese descubierta [...] El Tapado, se tiene en aquel Reyno [Portugal] por trage indecente i lascivo, i asi no le usan, sino las mugeres publicas, i que viven de ser vistas”. Y reconociendo que no son muchos los estudios que nos den a conocer cuales

fueron los orígenes de esta costumbre, nos dice como *“las Españolas se cubrieron, i taparon, mientras fue Roma señora de España”*. *“I es, que el Tapado de medio ojo, como uso Arabe, entró en España, ó se introduxo mas, con las Arabes, i que dellas ha quedado asta oy en las Españolas”*.

En la obra *Civitates orbis terrarum 1572-1617*, se recogen distintas vistas de ciudades de España en donde podemos apreciar algunas figuras femeninas con diversas formas de usar el manto y de cubrirse, desde la manera árabe hasta la modificada por las españolas, en donde el manto pasa de color blanco al negro, y comienzan a ocultar el rostro. En el plano de Granada una mujer aparece con el rostro cubierto; en el de Écija en el camino que conduce a Córdoba encontramos de nuevo a otra mujer tapada; en otra de Granada tenemos representación de unas mujeres luciendo la almalafa árabe de color blanco, pudiendo observar como la sujeta con las dos manos por debajo del rostro sin cubrirlo y junto, a ellas, otras dos mujeres con manto negro y rodete sobre la cabeza que también lo sujetan con las manos por la barbilla. De igual forma están representadas en las vistas de Alhama, Jérez de la Frontera, Sevilla y Granada.

La tapada en el Perú

Hasta las tierras americanas llegó la costumbre de la mujer árabe de cubrirse con el manto mediante la utilización de rebozos, mantos, chales, mantillas, que pervive hasta la actualidad.

El texto de Antonio León Pinelo (1641) nos es de mucha utilidad para buscar la distinción que existe entre los dos modos de uso del velo: “cubierto” o “tapado”. Nos fijaremos en la forma de “tapado” que fue la utilizada por la mujer limeña durante el período colonial y los primeros años de la república.

Tampoco el origen de esta costumbre en dichas tierras está del todo clarificado, aunque por la documentación llegada hasta nosotros de los acontecimientos en los que dicho atuendo estuvo implicado, nos queda constancia que desde muy temprana fecha la mujer “tapada” formó parte del paisaje de la ciudad de Lima.

Debemos tener en cuenta que la cultura árabe estuvo muy presente en Perú y especialmente en la Ciudad de los Reyes desde los inicios de la conquista. En España acababan de ser expulsados los árabes, convirtiéndose algunos de ellos al cristianismo pasando a ser denominados moros conversos, cristianos falsos y moriscos. Pero las

persecuciones a que se ven sometidos hace que muchos de ellos intenten buscar otros lugares de residencia en la misma España o en otros países, Europa y América.

Jaime Cáceres Enríquez (1995: 565-572) cuenta como en las Provisiones Reales dadas para el primer viaje de Colón se incluyen prohibiciones para que los moriscos puedan enrolarse en dicha aventura, lo que indica que debió existir algún interés por este colectivo para embarcarse por los motivos que fueran. Era necesaria la mano de obra en las nuevas tierras y algunos falsearon sus apellidos para pasar por cristianos y otros cruzaron el atlántico siendo esclavos apareciendo en los documentos como “esclavos blancos”. Entre ellos se encontraban algunas mujeres que con el tiempo se convirtieron en figuras relevantes de la nueva sociedad americana, como fue el caso de Beatriz de Salcedo, que llegó a Perú como esclava de García Salcedo, Veedor Real en 1532 . Los documentos de testamentarias, padrinzgos, etc, nombran en muchos de ellos a personajes moriscos que supieron dejar su huella en la Lima del siglo XVI y que perdura hasta nuestro días, pudiendo comprobarlo en la comida, folklore, arquitectura, etc.

Por qué no pensar que, al igual que trasladaron al nuevo continente algunas de sus costumbres de la vida cotidiana y reflejaron en las nuevas construcciones las formas a las que estaban acostumbrados, las mujeres continuaron luciendo la misma indumentaria que habían llevado en España hasta el momento de su expulsión, sin miedo a ser perseguidas, como las hemos visto representadas en las vistas de las ciudades de Sevilla, Granada o Écija. Todo ello dio lugar a que, siglos más tarde, los viajeros que llegaron a la capital peruana, contemplando las torres y cúpulas, las pinturas al fresco, los arcos y techos mudéjares en sus claustros y patios, las ventanas, los balcones volados con celosías, los muebles de taracea, la costumbre de las mujeres de sentarse en su casa cruzadas las piernas sobre un estrado, la separación de fieles en las iglesias, los bazares y mercados, el uso de la alfombrilla por parte de las mujeres en la iglesia, el gusto por bellos jardines, los anticuchos semejantes a los pinchos marroquíes y, por supuesto, la dama de saya y manto, asemejaran esta ciudad a Constantinopla, Estambul o Marruecos. (Rugendas; Flores Araoz, 1975: 21-22)

A partir de ese momento la figura de la “tapada” pasará a formar parte del imaginario de la ciudad de Lima y, sin saber a ciencia cierta la fecha de la adopción de dicha indumentaria, sí tenemos que tener en cuenta que debió ser en los inicios de la fundación de la ciudad, ya que encontramos referencias a este personaje en textos e imágenes muy tempranas.

Los primeros textos suelen ser aquellos en los que los poderes políticos prohíben a las damas llevar dicho atavío. Fueron muchos los virreyes que dictaron contra esa forma de vestir, Francisco de Toledo, Diego López de Zúñiga, Marqués de Chinchón, etc. Pero, alegando que el sol oscurecía su piel y, que de esa forma, podían llevar a cabo actos de caridad sin ser reconocidas, las mujeres incumplían, una tras otra, todas las leyes dictadas (Rodríguez de Tembleque, 2002-03: 150-154)

Por parte de la Iglesia, aunque en otras ocasiones había dictado normas de cómo debían ser los trajes, haciendo hincapié en la excesiva riqueza de los mismos, será en el Tercer Concilio Limense, celebrado del 15 de agosto de 1582 al 18 de octubre de 1583, cuando se refiera más concretamente al hecho de cubrir el rostro. En el *“Capítulo 23º: De la forma de hacer las procesiones. Cuando en Corpus, Viernes Santo o en cualquier otra ocasión en la que se realicen suplicas públicas se lleven a cabo procesiones solemnes desde la iglesia, ninguna mujer se pasee por la calle o se asome a la ventana con el rostro cubierto. Esta prescripción ha de ser acatada por todos so pena de excomunión inmediata, para que con la frivolidad femenina no distraigan al pueblo del culto a Dios, sino que más bien testimonien con vestimenta y gesto religioso y modesto la fe y piedad interior. Advertimos también a los magistrados y servidores públicos y los exhortamos en el señor. Para que estas suplicas tengan lugar con profunda unción, téngase especial cuidado de que los hombres y las mujeres no marchen en confusa mezcla, sino que los primeros encabecen la marcha, mientras las mujeres, de acuerdo con la sentencia del profeta, van detrás de los ministros de Dios.”* (Lisi, 1990: 141)

El vestido de las “tapadas” limeñas estaba compuesto de la saya, camisa o jubón, el manto y el chal. La saya a lo largo de los años tuvo distintas formas y colores, podía ser “saya desplegada”, la cual solo se ceñía en la cintura de la mujer pero caía de forma suelta hasta los pies; la “saya encanutada” (Fig. 1), que tal vez sea la que más ha propiciado la imagen de la mujer limeña como provocadora, la falda se ajustaba desde la cintura hasta el tobillo de forma que las caderas quedaban bien marcadas, -hubo momentos en que el bajo se iba subiendo para enseñar cada vez más de la pierna-; la “saya de tiritas” (Fig. 2), que representa como ninguna el afán del equívoco, de querer aparentar lo que no se es, la falda tenía aspecto de andrajosa y vieja, pero esto no quería decir que la portadora de la misma perteneciera a clases inferiores, ya que cuando dejaban descubrir parte del busto podíamos contemplar ricas joyas y corpiños de terciopelo, seda o encajes (Castañeda, 1981: 50). El color de la saya también se fue

modificando siendo siempre colores oscuros dejando los claros para las mujeres de vida pública (Fig. 3); en época de la República con la utilización de distintos colores en la saya la mujer mostraba a que candidato político apoyaba: el color verde para las seguidoras de Gamarra y el color azul para las seguidoras de Obregón (Rugendas, 1975: 56)

El manto no cambió de forma en toda la historia de esta vestimenta, era un rebozo de color negro que subía desde la cintura por la espalda y, agarrándolo de los extremos la mujer, picarescamente, ocultaba su rostro. El mantón o chal se ponía entremedias de la camisa y el manto, para que no dificultara la visión del cuerpo femenino.

Las “tapadas” eran mujeres que tenían una vida cotidiana normal, que tan solo entraban en el juego de aparentar lo que no eran, por ello ocultaban su belleza, su raza, su estatus social, sin importarles por quién las tomaran. Cuando salían de sus casas cubiertas con su manto de forma decente, al comprobar que ya no eran vistas, agarraban las puntas del mismo y, con picardía, se lo subían por encima de la cabeza hasta ocultar el rostro casi completamente. Buscaban el juego, la seducción, provocación, y principalmente el equívoco, permitiéndolas hablar y actuar de forma que a cara descubierta no lo harían.

Luis Martín (2000: 317) nos da su apreciación sobre este personaje:

“La “tapada” peruana no era sólo una mujer maliciosa, juguetona y coqueta. Su chal no era una moda sino la bandera de su rebelión contra la estereotipada imagen de las mujeres madonnas religiosas. La “tapada” resistió durante tres siglos, con la egoísta independencia de un verdadero don Juan, las constantes presiones de esposos, sacerdotes, obispos y virreyes para que abandonase el chal y vistiese con modestia y sencillez. Esta impudencia e independencia de espíritu, más que los sensuales contornos de su cuerpo realizados por el chal, cautivaron la imaginación y el corazón de muchos e hicieron de la tapada una heroína popular del Perú colonial”

La imagen de esta mujer enigmática la podemos encontrar representada en las artes plásticas desde la época colonial hasta la actualidad. En el lienzo titulado “La plaza mayor de Lima en 1680” ya vemos recogida esta indumentaria. Pero será, principalmente en el siglo XIX, cuando encontremos la figura de la “tapada” plasmada

por muchos de los pintores peruanos y de los artistas viajeros que circularon por esos años por el Perú.

Entre los primeros cabe destacar a Teófilo Castillo, pero principalmente a Pancho Fierro, pintor costumbrista peruano, que supo representar a la “tapada” en todos los momentos de su quehacer cotidiano; existen muchas obras de las mismas características que la obra de Pancho Fierro realizadas por otros artistas. Destacamos una colección de dibujos de tipos peruanos, conservada en el Museo de América de Madrid, realizados sobre papel de arroz, en donde el artista, siguiendo modelos de Fierro, nos muestra desde “la forma de poner la saya y el manto” (Fig. 4), los distintos tipos de saya, y escenas de la “tapada” en la iglesia, el paseo (Fig. 5), etc.(Rodríguez de Tembleque, 2000).

Entre los segundos debemos destacar a Leonce Angrand, Max Radiguet y Juan Mauricio Rugendas, entre otros. A través de sus obras podemos pasear con la “tapada” por la Alameda, ir a la iglesia, a los mercados, a la plaza mayor a comprar ricas telas para nuevos trajes, a las aguas de Chorrillos, etc.

A parte de los textos legislativos, tanto políticos como religiosos, también encontramos a esta mujer en la literatura colonial y costumbrista, desde Martín del Barco Centenera hasta las obras de Raúl Porras Barrenechea, pasando por las impresiones recogidas por lo viajeros que visitaron Lima: Amédée-François Frézier, Max Radiguet, etc. (Rodríguez de Tembleque, 2002-03: 147-156).

Tras muchas luchas con el poder político y religioso, la tapada se fue extinguiendo, dejándose seducir por nuevas modas que llegaban del continente europeo. Pero ésto no sucedió hasta bien avanzado el siglo XIX.

Por ello hemos de resaltar la importancia de dicha indumentaria y de aquellas mujeres que a lo largo de los siglos la utilizaron en muchos de sus quehaceres cotidianos, a veces tan solo para asistir a actos religiosos y tal vez con recato y humildad, pero la mayoría de las veces, con el doble juego de ocultación y seducción, con el fin de provocar y crear la curiosidad del género masculino, y realizar aquellos actos que a cara descubierta hubieran provocado su mala reputación.

La tapada en España

Una vez visto como comenzaron las españolas a cubrir su cabeza y la influencia que tuvieron en alguna región americana, vamos a buscar las relaciones y posibles semejanzas del uso del manto y saya en algunas zonas de España y como esta

indumentaria ha pervivido hasta bien avanzado el siglo XIX y en la actualidad está siendo recuperado como traje típico representativo de algunos pueblos.

También en España se sucedieron las prohibiciones con respecto a que la mujer anduviera cubriendo su rostro. Fueron muchas las pragmáticas dadas, pero pocas las cumplidas, y ella siguió utilizando esta indumentaria, hasta que por propia voluntad la abandonó (Pezzi, E, (1991:14-21).

Son muchas las regiones españolas en donde podemos encontrar atuendos femeninos que utilizan cualquier tipo de manto o velo para cubrir la cabeza, en ocasiones para actos religiosos y otras simplemente como traje de calle. Nos referiremos en esta ocasión a aquellas zonas en donde nos parece que el uso de dicha indumentaria tiene más relación con lo que hemos podido conocer que sucedió en Lima, tanto porque las prendas usadas tengan las mismas características, aunque el fin para el que eran utilizadas no fuera el mismo, o porque a través de los relatos e imágenes comprendamos que la mujer cuando lo empleaba iba buscando la misma finalidad de ocultar, seducir, equivocar, en una palabra aparentar aquello que no era.

La ciudad que mas veces ha sido citada, como antecesora, en relación con la semejanza de sus mujeres y las limeñas en cuanto a los trajes utilizados, en donde el manto sujeto en la cintura subía por la espalda hasta cubrir la cabeza y rostro de la dama dejando tan solo un ojo a la vista es Vejer de la Frontera, aunque la denominación fue distinta y se hacían llamar “cobijadas”. La indumentaria era totalmente negra, constaba de una falda suelta que caía hasta los pies, un manto que era una de las enaguas vuelta hacia arriba, de gran amplitud que, subiendo desde la cintura por la espalda cubría todo el busto, la cabeza y, sujetado por la mujer con las manos, le cubría el rostro, exceptuando un ojo. Al igual que la limeña llevaba debajo del manto una camisa blanca, cuya calidad dependía de la clase social de la fémima. No usaba el mantón de China que la peruana ponía para cubrirse del frío. Pervivió hasta principios del siglo XX, resistiendo a todas las prohibiciones, por permitir el anonimato. Podemos contemplarlas en todo su esplendor en la obra de 1939 de Francisco Prieto Santos.

En la misma provincia de Cádiz, en Tarifa, también fue costumbre de las mujeres el cubrir su rostro con un manto ocultando todo él menos uno de sus ojos para poder ver sin ser conocida. Gracias a la publicación por parte del Ayuntamiento de Tarifa, desde 1991, de la revista Aljaranda, ha sido posible recopilar muchos de los textos antiguos, escritos por personajes de la época y viajeros que visitaron estos pueblos durante el siglo XIX, y hacen sus comentarios sobre las tarifeñas. Muy semejante al de Vejer de la

Frontera, aquí es denominado “manto y saya”, también de color negro, con falda desplegada y manto que sube por la espalda hasta cubrir el rostro. Debajo camisa blanca (Rodríguez de Tembleque, 2002-03: 136-138).

En el municipio de Marchena, provincia de Sevilla, encontramos una indumentaria muy semejante, denominada “manto y saya”, usada hasta el siglo XIX y que en la actualidad es utilizada por las mujeres para las procesiones de Semana Santa. Se diferencia en que el manto no sale de la cintura, es una pieza separada, que se pone sobre el cuerpo, cubriendo la cabeza, pero sin ocultar el rostro. En esta ocasión creemos que tan solo se queda en la función primera del uso del velo, en cubrirse por respeto, humildad y decoro.

En la provincia de Ciudad Real hemos encontrado, en unas imágenes actuales, como traje típico del pueblo de Consuegra, un atuendo que consta de los mismos elementos principales: saya, manto, los dos de color negro, y mantón o chal. La falda es desplegada hasta los pies, y la mujer cubre el busto y la cabeza con un manto, pero no hemos podido apreciar el juego de taparse el rostro. Por debajo del manto, al igual que hacía la limeña, coloca un mantón de Manila que aporta colorido al modelo.

Abandonando la península y trasladándonos a las Islas Canarias encontramos en distintas poblaciones la utilización de indumentarias semejantes, tanto por las clases medias y populares, como por aquellas señoras, de clase alta, que en algún momento querían pasar desapercibidas.

En el caso de la isla de Tenerife tenemos varios estudios que recogen dicha tradición y los comentarios que la misma produjo en autores del momento y en los viajeros que recorrieron la isla desde el siglo XVIII, como es el caso de Antonio Pereira Pacheco, Domingo José Navarro y Pastrana, Georges Glas, Nicolás Baudin, Bory de Saint-Vincent, Alfred Diston, etc., que nos han dejado tanto sus comentarios sobre dichas mujeres así como imágenes (De la Cruz Rodríguez, 1993.1995).

Nos muestran dos atavíos que, con nombres que podrían representar lo mismo, nos enseñan dos formas distintas de la costumbre de cubrirse, tanto con la finalidad de recato, como con la de ocultación para provocar equívoco. Tenemos la “tapada” que utilizaba la mantilla blanca guarnecida con sombrero de fieltro o peineta, enagua exterior de color negro o marrón adornada con cintas de colores. Y el “manto y saya”, que será la que más se asemeje a la “tapada” limeña, las dos piezas eran de color negro, y el manto era una segunda enagua que dependiendo de la ocasión la mujer subía por encima de los hombros hasta cubrir casi totalmente su rostro; aunque tuviera el aspecto

de un traje austero y pobre, dependiendo de la clase social de la mujer, las telas eran de más calidad e igualmente todo el adorno que interiormente cubría el cuerpo de la misma con ricas joyas. A mediados del siglo XIX esta indumentaria fue abandonándose excepto en las zonas de campo.

En la isla de La Palma tenemos el caso de Los Llanos de Aridane, en donde tenemos el modelo de “tapada de manto y saya” compuesto de tres piezas, manto, camisa y saya, son piezas separadas, nunca una de las sayas se utiliza para cubrir la cabeza.

En Canarias, tampoco se cumplieron las distintas pragmáticas que a lo largo de los siglos se dieron en contra de esta costumbre, continuándose con ella a lo largo de todo el siglo XIX. En el siglo XX tenemos unas imágenes de 1943 y 1950 en que aparece una mujer vestida de “manto y saya” en la recepción de distintas visitas oficiales en los Llanos de Aridane (La Palma). Siguiendo esta tradición desde mediados del siglo XX la reina de las fiestas sale ataviada con dicha vestimenta (Hernández Pacheco, 2008).

La tapada en otros países americanos

Un interrogante importante y que hasta el momento no nos ha sido posible explicar el porqué, es la pervivencia de esta indumentaria durante casi tres siglos y medio en la ciudad de Lima, y su no aparición, con las mismas características, en otras zonas de América.

Tal vez no sería del todo cierto hacer esta afirmación ya que, según la documentación que ha llegado hasta nuestros días, si existieron otros lugares de América en donde surgió la figura de la tapada o alguna semejante que utilizaba de igual forma el velo para cubrir su rostro y no ser reconocida.

En México conocemos como eran llamadas éstas mujeres que cubrían su rostro con el manto, “enfundadas y tapadas” (VV.AA, 1988: 335). También existió por parte de las autoridades religiosas mexicanas la preocupación por que la mujer vistiera de forma honrosa y decente en los actos organizados por la misma y no utilizara vestimenta que pudiera ocultar sus actos. Así tenemos como en el III Concilio Provincial Mexicano, celebrado en 1585, al igual que sucedía en el anterior Concilio Limense, uno de los artículos iba dedicado a cómo la mujer debía asistir a ciertas festividades religiosas:

“En la procesion del Santisimo Cuerpo de Christo S.N. adonde por su real existencia en el Sacramento, debe aver mayor reverencia: ninguna

muger ande tapada, ni de modo que no pueda ser conocida, ni asi asista en ventana, ni en otra parte publica, pena de excomuni3n mayor. Para que con esto se reprima el atrevimiento, con que las asi tapadas, 3 veladas, andan diziendo cosas indecentes y menos honestas” (Le3n Pinelo, 1641: 108).

Texto que nos hace pensar que no 3nicamente usaba el rebozo para cubrir cabeza y busto si no que en alg3n momento intent3 cubrir tambi3n el rostro.

Tambi3n tenemos una imagen de un viajero que recoge la indumentaria mexicana en donde aparece representada una tapada,(Fig. 6) aunque como bien sabemos, no siempre son de fiar las noticias de los cronistas y viajeros, ya que muchas veces cuentan aquello que les ha llegado a trav3s de otros, sin ellos haber recorrido dichas tierras, y utilizan im3genes de otros compa3eros para ilustrar sus textos, sin tener en cuenta si tienen relaci3n con aquello que est3n describiendo.

Pero concretamente en el caso de M3xico se nos hace dif3cil comprender c3mo no han llegado textos o im3genes hasta nosotros que nos hablen de dicha mujer, al igual que suced3a en Lima, en donde la “tapada” formaba parte del imaginario popular apareciendo, aparte de los textos legislativos, en la literatura costumbrista y en multitud de im3genes desde la 3poca colonial hasta bien avanzado el siglo XIX.

Se nos hace extra3o que personajes como Rugendas, que nos dejaron una gran muestra de todas las formas, actitudes y lugares en que la “tapada” aparec3a en Lima, no reflejara de igual forma la misma imagen de esa mujer en otras ciudades americanas que recorri3. Lo que nos hace pensar que no se la encontr3 y por lo tanto solo la represent3 con los rebozos en La Alameda, en procesiones o festejos.

Pervivencia de la tapada en el siglo XXI

En la actualidad se busca la recuperaci3n de las tradiciones y traer hasta nuestros d3as todos aquellos recuerdos de 3pocas pasadas; en el caso de la figura de la “tapada” o “cobijada” en Espa3a, perdura como traje t3pico de algunas de las regiones e incluso en las fiestas patronales las nuevas reinas utilizan dicha indumentaria, como en Vejer de la Frontera, cuyas reinas de las fiestas se denominan Cobijada mayor y de honor, o en Los Llanos de Aridane, en donde la reina de las fiestas luce el traje de “tapada de manto y saya”.

En Tarifa, en la exposición celebrada en el 2008, “Tarifa desconocida, el viaje en el tiempo” se realizó un fotoreportaje sobre el manto y la saya, en donde a través de imágenes actuales podemos apreciar todas las características de dicha vestimenta.

Aunque la tapada limeña ha sido un personaje bastante desconocido por el público general, y cuando se habla sobre ella a todo el mundo causa expectación y el interrogante del por qué utilizaba dicha indumentaria, tal vez sea en los últimos años cuando cobra mayor relevancia, como lo demuestra la exposición titulada “Lima y sus tapadas”, celebrada en el 2008 por la Biblioteca Nacional del Perú, que ha reunido 34 imágenes de dicho personaje. También la encontramos en los catálogos de recuerdos peruanos como personaje tradicional limeño, representada tanto en platos de cerámica con el fondo de los balcones limeños, en plata, en figuras de barro, muñecos de lana, etc.

Pero nos gustaría destacar como la descubrimos rescatada por uno de los modistos españoles, Juan Duyos, en la Pasarela Cibeles de otoño-invierno de 2002-2003, cuyo desfile tituló “TAPADAS”. Tras conocer su historia decidió dedicar uno de sus propuestas a dicha mujer y él mismo en la presentación nos relata brevemente qué eran: *“Atuendo femenino típicamente limeño de la etapa colonial. Apareció sin saberse quién lo vistió por primera vez y lo llevaron ininterrumpidamente mujeres de toda condición social, que se cubrían medio rostro, Se extinguió su uso en la segunda mitad del siglo XX, por causas también desconocidas”*. *“La colección “Tapadas” surge de la curiosidad por este extraño atuendo que se caracteriza por la mezcla de lo autóctono y el estilo colonizador, ricas con campesinas, caras cubiertas con brazos enjoados, colores oscuros y lo refinado. Hablamos de mestizaje en el siglo XVIII. Tapadas sugiere invierno, provocación, folclore, misterio, abrigadas, insinuación, decadencia, seducción...”* (Fig. 7 y 8)

Con este estudio hemos querido aportar alguna noticia más sobre la costumbre de las mujeres, tanto occidentales como orientales, de cubrirse la cabeza con distintas formas de mantos en una actitud de recato, pero poniendo especial hincapié en aquellas féminas que fueron mas allá, utilizándola en su propio beneficio y ocultando voluntariamente parte de su rostro para poder ver, contemplar, sin ser reconocidas, para poder realizar actos que a cara descubierta serían tachados de deshonestos, de tal forma que jugaron al equívoco para que el espectador no supiera quién se escondía tras esa bella y provocativa indumentaria, si mujer blanca o negra, rica o pobre, casada o soltera. Tan solo con un pequeño acto de sujetar con las manos parte del velo sobre el rostro

convirtió una indumentaria nacida como un acto de decencia y de humildad para presentarse cubierta ante el varón y ante Dios en la Iglesia, en un traje para la insinuación y provocación, que trajo de cabeza a instituciones civiles y religiosas.

Para concluir traemos un texto de Domingo José Navarro y Pastrana (1895: 78-79) que aunque fue escrito refiriéndose a las mujeres de Las Palmas de Gran Canaria a principios del XIX, creemos que refleja de manera muy clara cuales fueron las características del traje de la “tapada” en todas las zonas en donde se utilizó, tanto en España como en América.

“El manto y saya no debe juzgarse por su aspecto tétrico y modesto en apariencia; era un cobertor hipócrita que ocultaba no poco lujo y mucha coquetería. La mujer antes de encerrarse en aquel negro cucurucho, peinaba con esmero sus cabellos, adornaba su garganta, se colocaba bonitos zarcillos, llenaba sus dedos de anillos y reunía en torno a su pecho todos los atractivos de un nido de amores. A esta poderosa batería agregaba lustrosas medias de seda y ligeros escarpines en sus pequeños pies. Ataviada así no había aventura que no emprendiese ni deseos que no satisficiera, favorecida por su disfraz. He aquí uno de los más comunes.

Sale de su casa la caprichosa dama, y cubriendo bien su busto, se desliza con ligero paso y garboso continente delante del grupo de curiosos mancebos que ocupan determinados sitios que ella conoce. Los jóvenes pretenden conocerla y la siguen; ella apresura el paso y en una de las vueltas alza al descuido la saya y descubre el pequeño pie y parte de la seductora pierna. Enciende los deseos de los perseguidores y se aproximan más a la misteriosa dama, que fingiendo temor de que se le haya desordenado el manto, saca para arreglarlo su bella mano adornada de anillo: Todas las miradas se dirigen con insistencia a descubrir su rostro; pero solo aparece allá en penumbra el solitario ojo que en aquel fondo oscuro brilla como un carbunclito. La Tapada, al fin aparentando temor por la persecución y como si la sofocase el cansancio, procura recibir fresco abriendo el manto, sin descubrir la cara y deja ver, por un momento, todos los encantos de su seno seductor.”



Figura 1: Tapada con saya encanutada, 1830-1860, Museo de América (Madrid) n.º 99/1/34.



Figura 2: Tapada de tiritas, 1830-1860, Museo de América (Madrid) n.º 99/1/36.



Figura 3: Manera de ponerse la saya y el manto, 1830-1860, Museo de América (Madrid) n.º 99/1/32.

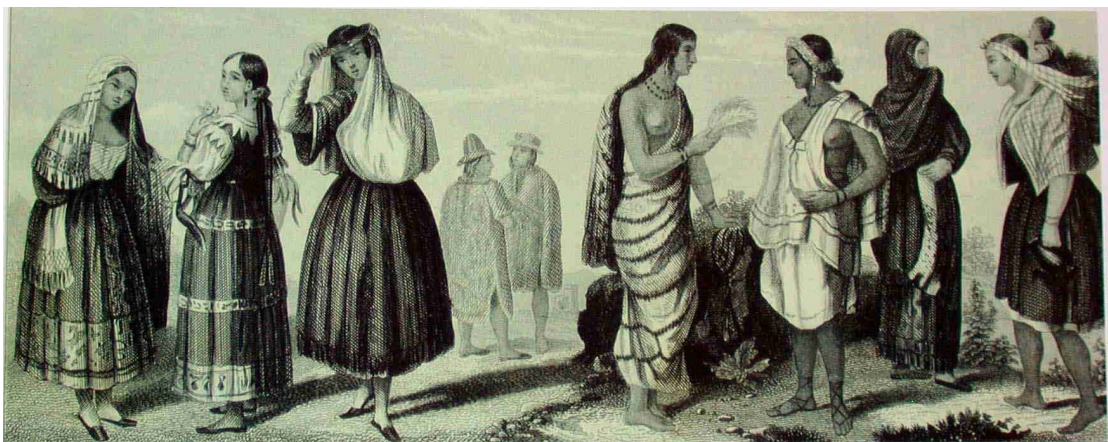


Figura 4: G. Heck/H. Winkles, Indumentaria de los mexicanos, 1865, Colección particular.



Figuras 5: Juan Duyos. Boceto para el desfile “Tapadas”, Pasarela Cibeles 2002-03, Colección particular.

BIBLIOGRAFÍA

BRAUN, G. (1965), *Civitates orbis terrarum, 1572-1618*, Amsterdam

CÁCERES ENRÍQUEZ, J (1995), “La mujer morisca o esclava blanca en el Perú del siglo XVI” en *Sharqal Andalus*, 12, 565-574.

CASTAÑEDA, L. (1981), *Vestido tradicional del Perú*, Lima

DE LA CRUZ RODRÍGUEZ, J. (1993), “Las tapadas en Canarias. Correspondencia con la Península Ibérica y América” en *Conferencia internacional de colecciones y museos de indumentaria*, Madrid,

(1995), *Textiles e indumentaria de Tenerife. Una aproximación histórica desde finales del siglo XVIII a nuestros días*, Santa Cruz de Tenerife.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. V. (2008), “50 años de la tapada con manto y saya: indumentaria tradicional de los Llanos de Aridane” en Revista digital Bienmesabe, 225.

LEÓN PINELO, A. de (1641), *Velos antiguos i modernos en los rostros de las mugeres sus conveniencias y daños. Ilustracion de la Real Premática de las tapadas*, Madrid.

LISI, F.L.(1990), *El tercer Concilio Limense y la aculturación de los indígenas sudamericanos*, Salamanca.

MARTÍN, L. (2000), *Las hijas de los conquistadores. Mujeres del Virreinato del Perú*, Barcelona.

NAVARRO Y PASTRANA, D. J. (1895), *Recuerdos de un noventón: memorias de lo que fue la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo y de los usos y costumbres de sus habitantes*, Las Palmas de Gran Canaria.

PEZZI, E (1991), *Los mosriscos que no se fueron*, Almería.

RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE, C. (2002-03), “El interés por el hombre, sus costumbres, indumentaria y quhaceres” en *Figuras transparentes. Tipos y estereotipos del Perú decimonónico*”, Madrid.

(2000), “Costumbrismo en el Museo de América: tipos populares limeños”, *Anales del Museo de América*, 8, 147-160, Madrid.

RUGENDAS, J.M. *El Perú romántico del siglo XIX*, Estudio preliminar de Flórez Araoz, Lima.

VV.AA. (1988), *Historia general de los peruanos*, Lima.